

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Acta nº 13

TIPO DE CONVOCATORIA: Ordinaria

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Seminario Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, D-2, dependencia 124, del Campus de las Lagunillas, s/n. Universidad de Jaén.

FECHA: 1 de octubre de 2015.

HORA DE INICIO: 12:45 h.

HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00 h.

ASISTENTES:

Presidenta: María Luisa Zagalaz Sánchez (Coordinadora General MES)

Secretaria: Isabel María Ayala Herrera (Coordinadora Prácticas MES)

Vocales: Antonio Bueno González, Félix Grande Torraleja, Alberto J. Moya López,
África Yebra Rodríguez.

Representante del alumnado: Daniel Ureña Cruz

Excusan su asistencia: Eufrasio Pérez Navío.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (Acta nº 12 de la sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2014).
2. Informe de la Coordinación del Máster.
3. Acreditación del MES.
4. Solicitud nuevas especialidades.
5. Aportaciones de los miembros de la Comisión para el curso 2015/2016.
6. Ruegos y preguntas.

ACTA nº 13

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (Acta nº 12, sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2014).

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Coordinación del Máster.

En primer lugar, la presidenta de la Comisión, D^a María Luisa Zagalaz Sánchez, toma la palabra para agradecer a los miembros salientes de la Comisión de Coordinación Académica su labor y apoyo en estos años y, al mismo tiempo, da la gracias a los nuevos componentes por haber aceptado la propuesta de formar parte de la Comisión en un año especialmente complejo por el proceso de acreditación del MES y el incremento de alumnado. A continuación, informa de los siguientes puntos:

a) Estado actual de matriculaciones. La novedad de este curso ha sido la oferta de la especialidad de EF, demanda histórica de esta comisión. Aunque en el momento de celebración de la reunión no había terminado la 3^a fase de preinscripción y matriculación, se ofrecen los datos finales junto con los de la 2^a fase, a día de 30 de septiembre:

Especialidad	Nº alumnos a 30-9-2015	Nº alumnos final
Biología y geología	25	35
Ciencias sociales: Geografía e historia	18	35
Dibujo, imagen y artes plásticas	17	25
Economía, empresa y comercio	11	21
Educación física	9	19
Formación y orientación laboral	12	23
Informática	4	11
Lengua extranjera	31	56
Lengua y literatura	19	23
Orientación educativa	23	28
Tecnología y procesos industriales	19	25
Total general	188	301

En líneas generales, la especialidad más demandada continúa siendo Lengua Extranjera y la menos solicitada Informática a pesar de que ha habido alumnos con prioridad baja que la han solicitado en tercera fase. De cara al próximo curso y viendo la tendencia ascendente en matriculación, la coordinación propone solicitar al Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente que se amplíe el número de plazas a 300, lo que ratifica la Comisión.

b) Preinscripción y matrícula. La presidenta informa de las continuas incidencias generadas en las preinscripciones en la plataforma de Distrito Único Andaluz, la mayoría debidas a confusiones y fallos de los interesados al cumplimentar la aplicación informática al efecto o de la propia aplicación (titulaciones nuevas no incorporadas en las pestañas de acceso – por ej. el Grado en Educación Primaria con mención en EF no estaban incluido-). Las alegaciones presentadas han sido resueltas por la coordinación y están en vías de solución administrativa. Asimismo, está pendiente de realizar las pruebas de capacitación que, según acuerdo de Distrito

único, se hace en tercera fase.

c) Desdoble de grupos de actividad. Se plantea la solicitud del desdoble de grupos en aquellas asignaturas que superen los 80 alumnos, como por ejemplo, las optativas y la posibilidad de contemplar un 4º grupo en *Informática para centros TIC* por el número de matriculados ya que se ha superado las 90 plazas ofertadas con 101 inscritos, lo cual generaría ajustes en horario, si bien están pendientes de resolver los reconocimientos de créditos de optativas por lo que la decisión final de ofertar un cuarto grupo está condicionada a la resolución de este asunto. Asimismo, se acuerda que se dé la orden de no admitir a más estudiantes en la asignatura mencionada por el momento.

d) Comienzo de las clases. La coordinación ha enviado una carta al profesorado para informarle de que el 20 de octubre próximo, a las 18 horas, en el Aula Magna, se realizará la presentación oficial del Máster. En este sentido, se plantea la posibilidad de organizar una pequeña recepción en el Edificio de Usos múltiples a imitación de lo que se hace en otros másteres si bien, después de debatir los pros y contras, se desestima la propuesta.

d) Conferencias de Postgrado. El plazo de solicitud por las diferentes especialidades se ha ampliado hasta el próximo lunes 5 de octubre. La dotación presupuestaria aprobada este año es de 250 euros a razón de una conferencia por especialidad.

d) Publicación Jornadas de Innovación. En relación a este punto, se informa que se está ultimando la maquetación, revisión y edición de los trabajos que se entregarán en los próximos días al Servicio de Publicaciones, estimándose la publicación y entrega del CD para finales de mes.

e) Guías docentes. A pesar de que todavía quedan algunos flecos por resolver, por ejemplo la vinculación en cinco ramas de las guías de Innovación (11), prácticamente la totalidad de la guías se han cumplimentado en tiempo y forma.

f) Asistencia a clase. Al respecto de las consultas recibidas en esta coordinación sobre la obligatoriedad de la asistencia a clase (qué hacer en caso de que por causas justificadas el alumno no alcance el 80% de asistencia obligatoria), se recuerda que el año pasado se aprobó que fueran los propios coordinadores de la asignatura quienes decidieran los criterios en función de la problemática de cada caso, pero que la decisión tomada sea unánime en las asignaturas. Asimismo, se recuerda que existen mecanismos para poder obtener el título de forma on line o presencial (UNED o UNIR, por ejemplo).

g) Profesorado. Sobre la plantilla docente y el POD, se recuerda que este año sólo se ha procedido a la renovación de profesorado interno y externo a causa de bajas, jubilaciones o ceses voluntarios.

h) Retribuciones. En relación a la tramitación de las retribuciones del profesorado externo (docencia y tutorización de Prácticum), se informa que están al día salvo algunas puntuales porque los interesados no han enviado los datos solicitados y las correspondientes a la tutorización de TFM al profesorado externo que se cumplimentarán una vez se defiendan los trabajos de octubre. No obstante, se vuelve a poner de manifiesto la lentitud de la gestión de los expedientes, que no depende de la coordinación y personal colaborador del MES lo que ocasiona con frecuencia retrasos en el cobro de las retribuciones y las consiguientes quejas por parte de los afectados.

i) Prácticas externas. El calendario de este curso abarca las cinco semanas posteriores a las vacaciones de Semana santa (de 7 de abril al 12 de mayo, ambos inclusive), con un total de 100 horas presenciales en los centros. La Delegación de Educación ya se ha puesto en contacto con la coordinación del MES para enviar el listado provisional de tutores y centros.

j) TFM. Tras la celebración de las defensas de la convocatoria de julio, se han presentado a la coordinación académica tres reclamaciones de trabajos suspensos, emitiendo los tribunales el consiguiente informe. A la vista del informe, uno de los alumnos ha continuado con el procedimiento pidiendo revisión de la calificación, reclamación que ha sido resuelta por la Comisión Académica (un miembro especialista y la coordinación), manteniendo la nota inicial del tribunal (4). Asimismo, se recuerda el plazo de entrega de la convocatoria extraordinaria finaliza el próximo 13 para la quedan en acta 102 alumnos. Los tribunales se conformarán tras conocer los trabajos presentados. Como en años anteriores, y más si cabe al prever este curso oposiciones de acceso a los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria, Escuela de Idiomas y FP, se realizará una convocatoria extraordinaria a finales de febrero o primeros de marzo sólo para aquellos alumnos de años anteriores con el TFM pendiente.

k) Convenio Universidad de Perugia (Italia). La presidente informa de la reciente visita realizada a la UJA de un profesor de la Universidad de Perugia (Italia) interesado en firmar un convenio de colaboración para que los alumnos de dicha Universidad puedan realizar en Jaén el MES en un trimestre presencial. Tras un amplio debate, se acuerda desestimar la propuesta ya que es poco factible encajar el requisito de la asistencia y considerando que, en cualquier caso, el alumnado extranjero que lo desee puede cursar el Máster solicitándolo en la primera fase de preinscripción.

3. Acreditación del MES.

El pasado 4 de septiembre se celebró una reunión con el Vicerrector de enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, el Director de Secretariado de Másteres oficiales y el equipo de calidad para tratar el calendario de acreditación/verificación de Másteres oficiales, puesto que este curso el único Máster que está obligado a acreditarse es el de Secundaria. Las novedades introducidas en la Memoria atienden a las recomendaciones de los diferentes autoinformes incidiendo en los sistemas de evaluación de las guías con el establecimiento de horquillas en los porcentajes, teniendo en cuenta, por ejemplo, que el tutor del TFM puede otorgar hasta el 50% de la nota, al igual que en las prácticas externas. Asimismo, se han subsanado erratas, actualizado las titulaciones de ingreso y reelaborado el directorio de profesorado justificado en función de las competencias para las que capacita el título. Otra de las novedades es el diseño de la especialidad de Orientación Educativa en virtud de lo establecido por la Orden EDU 3498/201, para cuya organización se contará con el Departamento de Pedagogía. Las modificaciones introducidas entrarán en vigor el próximo curso. Al respecto del Autoinforme de acreditación que se ha de elaborar y presentar antes de fin de año, la tarea está algo adelantada ya que en un principio se pensó que el Máster entraría en el calendario del pasado curso, razón por la que la coordinación académica y el presidente de la comisión de calidad mantuvieron varias reuniones de trabajo.

4. Solicitud nuevas especialidades.

En la línea de lo acontecido con la especialidad de Educación Física y en vista de las solicitudes que hay sobre la mesa (doble Máster en Matemáticas), se acuerda

ofertar todas las especialidades y que se impartan en función de la demanda (ej. Matemáticas; Música; Física y Química; Procesos Sanitarios; Hostelería y Turismo). En este sentido, está prevista una reunión con el Vicerrector el 9 de octubre para informar de este asunto y tratar el tema de la Acreditación.

5. Aportaciones de los miembros de la Comisión para el curso 2015/2016.

La secretaria de la Comisión, pone de manifiesto su inquietud por mejorar el proceso de adjudicación de TFM que ya incorporó el año pasado la posibilidad de que los alumnos pudieran escoger a los tutores para cumplir la normativa, resolviendo la asignación en función de la nota de expediente y teniendo en cuenta preacuerdos en virtud de la continuación de trabajos previos. En este sentido se propone que el listado de tutores disponible con indicación de la especialidad/área de conocimiento se publique en diciembre a fin de adelantar todo el proceso y que, en la medida de lo posible, se acredite de algún modo la realización de trabajos previos con el tutor.

6. Ruegos y preguntas

D. Alberto Moya solicita a la coordinación el envío de los datos de matriculación finales una vez que finalice el período de matrícula, de lo que queda encargada la secretaria.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14 horas del 1 de octubre de 2015, de lo que como secretaria doy fe.

Fdo. Isabel María Ayala Herrera
Secretaria de la Comisión

Vº Bº María Luisa Zagalaz Sánchez
Presidenta de la Comisión